CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO

AREA DE CENTRO DE COSTOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	CUENTA DE COBRO No. 2
TECNICA	19 de noviembre de 2024	

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Razón Social Adquiriente:	VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P			**NIT:**	900.333.452-1
Dirección:	Avda 8Nte No. 24AN-147 Sta Mónica Residencial	**Teléfonos:**	6653810 - 6653929	**Ciudad:**	Santiago de Cali

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Beneficiario	CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO	**NIT/CC:**	94.071.804	de	Cali
Dirección:	Cra 2C # 44 - 56	**Teléfonos:**	3116340131		
Correo (E) Personal	cristianmartinez83@gmail.com	**Ciudad - Departamento**	Cali		

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Cuota #	**2**	Periodo Causado:	**noviembre**	Valor Cobro: (números)	**$5.665.000**
Valor: (letras)	CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS				
Concepto del Cobro:	Honorarios correspondientes a la Segunda cuota del contrato No. 2000.13.02.421-2024 (período cubierto: noviembre)				
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PLAN DE ASEGURAMIENTO 2024, MEDIANTE LA EJECUCIÓN, FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACION DE DIAGNOSTICOS DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL				
Declaración Juramentada	Yo, CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO identificado con cédula de ciudadanía No. 94071804 con expedición en la ciudad de Cali, manifiesto Bajo la Gravedad de Juramento que: 1- No me tomaré costos o deducciones asociadas a las Rentas de Trabajo, como independiente; por lo tanto, SOLICITO EXPRESAMENTE, se me practique la Retención en la Fuente Renta, con la tabla del Art.383 del E.T o de Rentas Laborales, en concordancia con lo estipulado en el art. 9. Dec..2231/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; 2- He allegado todos los soportes que deben acompañar este tipo de retención como a- Certificado Intereses de Vivienda; b- Certificado de dependientes y c- Soporte del pago de Medicina prepagada y/o Seguros de Salud (si fuesen necesarios); 3- Asi mismo, declaro que no tengo mas de 2 trabajadores a mi cargo. Para efectos de la retención de ICA, el municipio donde se presta el servicio es Cali.				

De acuerdo con lo anterior, estoy acompañando la precitada solicitud con los siguientes documentos y por valor de:

Intereses de Vivienda	**0**	**Medicina Prepagada**	**0**	**Certificado Dependientes**	**NO**
Valor del Contrato:	**$16.995.000**	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS			

FIRMA Y CÉDULA

CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO

Identificación: 94.071.804

Ciudad de Expedición: Cali

2000.13.02.421-2024
No. Contrato

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. | PDA VALLE DEL CAUCA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
SGC - MECI

ACTA DE SUPERVISION DE CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS

Código: FO-FIN.4.1-2
Versión: 3
Fecha de Vigencia: 14/11/2023

Fecha de Presentación	martes, 19 de noviembre de 2024		Contrato No.	2000.13.02.421-2024		Periodo Causado	noviembre		Cuota Causada	2	de	3
Nombre del Contratista	CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO			Planilla Segurid. #	1067400571		Periodo Pagado	Noviembre-2024	Pagada	1	Nov	2024
Valor Inicial del Contrato	$16.995.000	Valor Adicional	$0	Total Contrato	$16.995.000		Valor Causado	$5.665.000	Vr Acumulado	$11.330.000		
Retefte Minima a Aplicar tabla del Art.383 E.T.	-		Retfte Solicitada Sgn Parág. 2 del Art. 383 E.T.	-			Refte a Descontar :	$0	% de Ejecucion	66,7%		

RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo noviembre el contratista realizó las siguientes actividades:

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en el contrato de prestación de Servicios No. 2000.13.02.421-2024

NOVIEMBRE DE 2024.

1. OTRAS ACTIVIADES

Se sigue participando en la mesa de trabajo de Seguimiento la inversión pública Vigencia fiscal 2024 por parte de la Administración, para la cual realice y diligencie el formato de seguimiento de proyecto de inversión.

2. ASISTIR A LAS REUNIONES Y EVENTOS QUE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. REQUIRE EN LA EJECUCION DEL PRENSENTE CONTRATO

- Se participó en la reunión para revisión y aprobación de honorarios de profesionales y técnicos requeridos para el presupuesto de estudios y diseños que elabora de Vallecaucana de aguas s.a. e.s.p.

3. ASISTIR A LAS REUNIONES Y EVENTOS QUE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. REQUIRE EN LA EJECUCION DEL PRENSENTE CONTRATO
- Se realizo asistencia a comité de aseguramiento para dar informe sobre el avance de las actividades realizadas sobre el plan de aseguramiento 2024.

4. ATENDER LAS ACTIVIDADES ADICIONALES QUE SEAN DELEGADAS POR LA DIRECCION TÉCNICA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.

- Se brindo apoyo en el diligenciamiento del acta de ampliación de la suspensión, del proyecto de construcción de acueducto y alcantarillado en el municipio de Tuluá.

5. ATENDER LAS ACTIVIDADES ADICIONALES QUE SEAN DELEGADAS POR LA DIRECCION TÉCNICA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.

- Se brindo apoyo en la revisión de las carpetas de gestión documental del proyecto de los proyectos delegados por la misma, para su revisión y organización, y de esa manera dar una actualización de los documentos que así lo requerían.

6. ATENDER LAS ACTIVIDADES ADICIONALES QUE SEAN DELEGADAS POR LA DIRECCION TÉCNICA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.

- Se realizo asistencia a capacitación virtual en el componente de calidad del aguapara el consumo humano, gestión del riesgo sectorial y proceso para la viabilización de proyectos, dictada por el ministerio de ciudad vivienda y territorio.

ARTICULADO DE SOPORTE

DECRETO 1273 DE 2018	**El Artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 que modifica el Artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido.**
Parágrafo 2 Art.383 E.T.	**Las personas naturales podrán solicitar, la aplicación de una tarifade Retención en la Fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo; para lo cual, deberán indicarla por escrito al respectivo pagador. El incremento de la tarifa de Retención en la fuente, será aplicablea partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud**
Paragrafo 2 ley 2277 de 2022	**La retención a la que se refiere en la precitada "CERTIFICACION DE SUPERVISOR" se acoje al parágrafo 2 de la ley 2277 de 2022;el cual estipula que, dicha retención "se hará por pagos (mensualizados). Para ello se tomará el monto total del valor del contrato menos los respectivos aportes obligatorios a salud y pensiones, y se dividirá por el número de meses de vigencia del mismo. Ese valor mensual corresponde a la base de retención en la fuente que debe ubicarse en la tabla. En el caso en el cual los pagos correspondientes al contrato no sean efectuados mensualmente, el pagador deberá efectuar la retención en la fuente de acuerdo con el cálculo mencionado en este parágrafo, independientemente de la periodicidad pactada para los pagos del contrato; cuando realice el pago deberá retener el equivalente a la suma total de la retención mensualizada."**

CERTIFICACION DE SUPERVISOR

El Suscrito Supervisor Certifica: que, el contratista Cristian Alexis Martinez Cardozo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94071804, cumplió con el objeto del contrato en el periodo noviembre de 2024 con un 66,7% de avance en sus obligaciones; que los documentos de aportes de Ley (ARL, Salud y Pensión), han sido soportados debidamente con la planilla correspondiente al período Noviembre-2024 No. 1067400571 Con fecha de pago el 1 de Nov de 2024, las cuales son copias del original y cumplen con lo establecido con las normas vigentes de Seguridad Social; que, la cuota objeto de este cobro, ha sido evaluada en un formato de Retencón en la Fuente Art. 383 del E.T.; ya que el Prestador de Servicios, y bajo la gravedad de Juramento, manifestó que: 'no se tomará costos o deducciones asociados a dichas rentas, ni ha tenido a su cargo mas de 2 empleados'. Producto de esta validación, la retención en la fuente no alcanza los topes mínimos para generar algun valor por este concepto; que, para efectos de la retención de Industria & Comercio, el servicio se presta en el municipio de Santiago de Cali; por lo tanto, autorizo el pago correspondiente a (Cinco Millones Seiscientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos Colombianos) $5.665.000, (menos los correspondientes descuentos de ley autorizados).

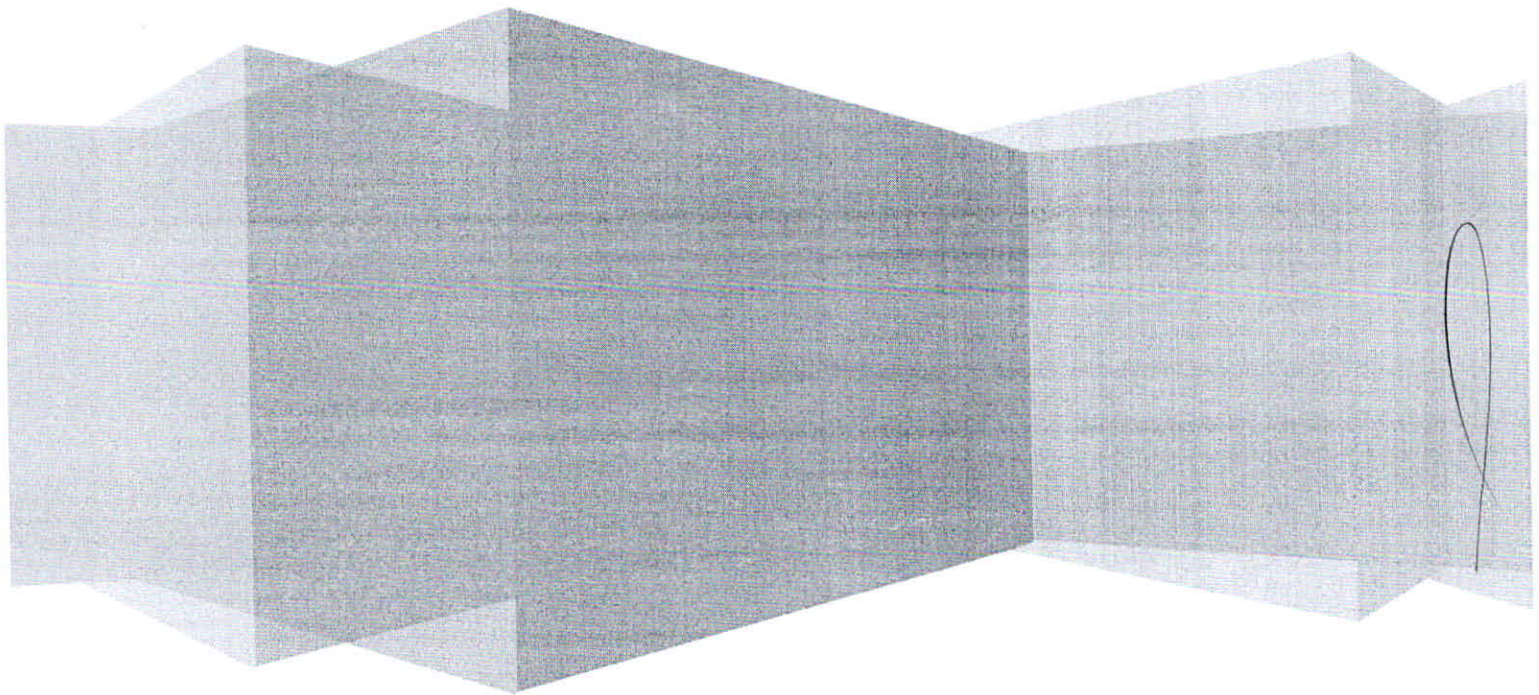
MIGUEL EDINSON ZULUAGA MONTERO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

*Formato Propiedad de la Empresa Vallecaucana de Aguas. S.A. E.S.P. Derechos Reservados * Prohibida su distribución o copia parcial o total sin una autorización expresa de la Gerencia.*

INFORME FOTOGRAFICO

DR. CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO

NOVIEMBRE DE 2024



INFORME DE GESTION No. 2 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024

CONTRATO No:	2000.13.02.421-2024 del 08 de octubre del 2024
CONTRATISTA:	**CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO**
IDENTIFICACIÓN:	94.071.804 de Cali
SUPERVISOR:	**ING. MIGUEL EDISON ZULUAGA MONTERO**
VALOR DEL CONTRATO:	$ 16.995.000
TERMINO:	Hasta el veintitrés (23) de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO:	08 DE OCTUBRE DEL 2024
INFORME No 1:	Contrato No. 2000.13.02.421-2024

Por medio del presente me permito hacer entrega del informe de Supervisión del Contrato No. 2000.13.02.421-2024. **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PLAN DE ASEGURAMIENTO 2024, MEDIANTE LA EJECUCION FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION INSTITUCIONAL.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y directrices de la empresa me permito presentar el informe correspondiente a la gestión respecto de las siguientes actividades:

NOVIEMBRE DE 2024.

1. OTRAS ACTIVIADES

Se sigue participando en la mesa de trabajo de Seguimiento la inversión pública Vigencia fiscal 2024 por parte de la Administración, para la cual realice y diligencie el formato de seguimiento de proyecto de inversión.

2. ASISTIR A LAS REUNIONES Y EVENTOS QUE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. REQUIRE EN LA EJECUCION DEL PRENSENTE CONTRATO

- Se participó en la reunión para revisión y aprobación de honorarios de profesionales y técnicos requeridos para el presupuesto de estudios y diseños que elabora de Vallecaucana de aguas s.a. e.s.p.

3. ASISTIR A LAS REUNIONES Y EVENTOS QUE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. REQUIRE EN LA EJECUCION DEL PRENSENTE CONTRATO

- Se realizo asistencia a comité de aseguramiento para dar informe sobre el avance de las actividades realizadas sobre el plan de aseguramiento 2024.

4. ATENDER LAS ACTIVIDADES ADICIONALES QUE SEAN DELEGADAS POR LA DIRECCION TÉCNICA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.

- Se brindo apoyo en el diligenciamiento del acta de ampliación de la suspensión, del proyecto de construcción de acueducto y alcantarillado en el municipio de Tuluá.

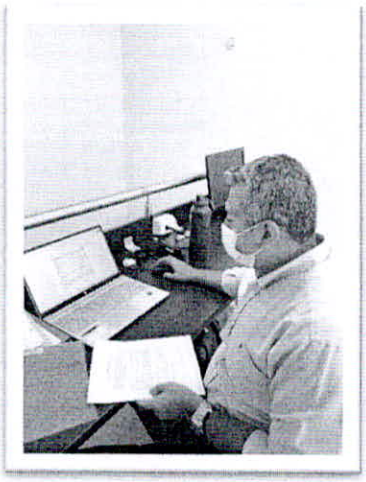
5. ATENDER LAS ACTIVIDADES ADICIONALES QUE SEAN DELEGADAS POR LA DIRECCION TÉCNICA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.

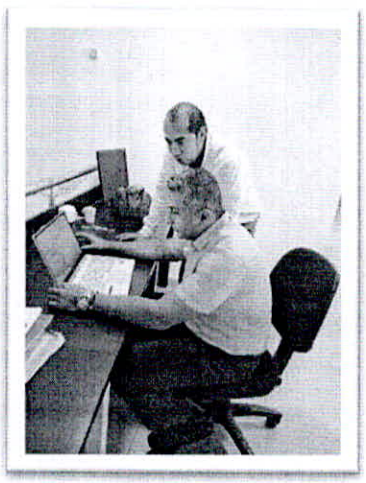
- Se brindo apoyo en la revisión de las carpetas de gestión documental del proyecto de los proyectos delegados por la misma, para su revisión y organización, y de esa manera dar una actualización de los documentos que así lo requerían.

6. ATENDER LAS ACTIVIDADES ADICIONALES QUE SEAN DELEGADAS POR LA DIRECCION TÉCNICA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.

- Se realizo asistencia a capacitación virtual en el componente de calidad del aguapara el consumo humano, gestión del riesgo sectorial y proceso para la viabilización de proyectos, dictada por el ministerio de ciudad vivienda y territorio.

INFORME FOTOGRAFICO







CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO
CC No.94.071.804 de Cali
CONTRATO 2000.13.02.421-2024

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-19, 12:53:11 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1067400571

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** noviembre de 2024

PAGADO 01/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO		
Documento	CC94071804	**Dirección**	CRA 2 C 44 56 APTO 501 F MANZANARES
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3116340131
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 94071804	CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.270.000	$ 363.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.270.000	$ 283.800	0,522	$ 2.270.000	$ 11.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 658.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.270.000	$ 2.270.000	$ 2.270.000	$ 0	$ 363.200	$ 283.800	$ 11.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 658.900	$ 0	$ 658.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.